



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 23 de julio de 2007

Expediente N° 8188/94 – Cuerpo II

RES. D. N° 212/07

VISTO:

Que la Lic. Silvia Noemí Bistoni defendió y aprobó su trabajo de tesis el 01/03/07, para obtener el grado académico de Doctor en Ciencias – Área Energías Renovables de esta Facultad, según el Acta Dictamen que corre a fs. 139 y 140 emitida por el Tribunal designado por Res. D-344/06 e integrado por el Dr. Miguel Ángel Lara, el Dr. Miguel Ángel Condorí y el Dr. Víctor Passamai;

CONSIDERANDO:

Que en función de lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD-177/04, se hace necesario homologar la citada Acta Dictamen;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-027/05;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por Res. D-344/06, por la cual la Lic. Silvia Noemí Bistoni – D.N.I. N° 10.047.485 obtuvo la calificación de **10 (diez) Sobresaliente** en la defensa de su trabajo de tesis doctoral denominado: “ESTUDIO DE COLECTORES SOLARES DE BAJA TEMPERATURA, EXTERNOS A UN INVERNADERO PARA SU CALENTAMIENTO”, el que se desarrolló bajo la dirección del Dr. Luis Roberto Saravia y co-dirección del Dr. Adolfo Iriarte.

ARTICULO 2°: Tener como fecha de egreso el 01/03/07, fecha en la que la Lic. Silvia Noemí Bistoni, defendió su trabajo de tesis.

ARTICULO 3°: Hágase saber con copia a la Lic. Silvia N. Bistoni, al Director y Co-Director de Tesis, a la Comisión de Carrera de Doctorado en Ciencias, a la División Adm. Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV  
mxs

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
SECRETARIO ACADEMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO EGO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS